

**11229** RESOLUCION de 21 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Parques y Jardines.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 44, de fecha 11 de abril de 1987, publica las bases para cubrir en propiedad la siguiente plaza de este excelentísimo Ayuntamiento:

Una plaza de Inspector de Parques y Jardines, grupo B, mediante concurso-oposición. Derechos de examen 3.000 pesetas.

Las instancias para optar a esta plaza deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efecto a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 21 de abril de 1987.-El Alcalde, Antonio José Tirado Jiménez.

**11230** RESOLUCION de 21 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Ecija, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

La Alcaldesa-Presidenta del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 77, de fecha 4 de abril de 1987, se publican íntegramente las bases aprobadas para proveer en propiedad, por el sistema de oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración General, vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, e incluida en la oferta pública de empleo para 1985.

Esta plaza que se convoca está incluida en el grupo A y dotada con sueldo, trienios, dos pagas extraordinarias y retribuciones complementarias fijadas en la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la citada oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ecija, 21 de abril de 1987.-La Alcaldesa, María de la Luz Méndez Correa.

**11231** RESOLUCION de 21 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan, de la plantilla de personal laboral.

El Consejo Rector del Patronato Municipal de Servicios, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 1987, aprobó la convocatoria de las siguientes plazas de personal laboral, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento:

Un Profesor de Violín.  
Un Profesor de Viola.  
Un Profesor de Solfeo y Violoncello.  
Un Profesor de Dibujo y Pintura.  
Un Profesor de Corte y Confección.  
Un Profesor de Viento-Metal y un responsable de salas de exposiciones.

El plazo de presentación es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» (Comunidad de Madrid y del Estado).

Las bases de la convocatoria se publicarán íntegras en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», encontrándose de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Las Rozas de Madrid, 21 de abril de 1987.-El Alcalde.

**11232** RESOLUCION de 21 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Maracena, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje-Vigilante de la Casa de la Cultura.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 81, de fecha 10 de abril de 1987, se publica la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Conserje-Vigilante de la Casa de la Cultura, correspondiente al grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales y clasificada en el grupo E de las señaladas en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Maracena, 21 de abril de 1987.-El Alcalde, Luis López García.

**11233** RESOLUCION de 21 de abril de 1987, del Cabildo Insular de La Gomera, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 44, de 10 de abril de 1987, se publican las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante oposición, libre de una plaza de Técnico de Administración General de este excelentísimo Cabildo Insular de La Gomera.

La plaza que se convoca está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extras y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la Legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián de La Gomera, 21 de abril de 1987.-El Presidente, Luis P. Izquierdo Rodríguez.

**11234** RESOLUCION de 21 de abril de 1987, del Cabildo Insular de La Gomera, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración general.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 44, de 10 de abril de 1987, se publican las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante oposición libre de una plaza de Auxiliar administrativo de Administración general de este excelentísimo Cabildo Insular de La Gomera.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián de La Gomera a 21 de abril de 1987.-El Presidente, Luis P. Izquierdo Rodríguez.

**11235** RESOLUCION de 22 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Técnico superior de Educación.

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 8, de 20 de marzo de 1987, publica íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de cinco plazas de Técnico superior de Educación, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo A, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición libre deberán presentar instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 2.000 pesetas como derechos de examen.